



Goya Ciudad

# PRENSA

**MUNICIPALIDAD DE GOYA**

Goya Corrientes – Lunes 30 de Marzo de 2026 N.º 2413



Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.

## 30 de Marzo

1620 – Por decreto del papa Paulo V se crea la diócesis de Buenos Aires

1793 – Nace el militar, político y estanciero bonaerense Juan Manuel de Rosas, caudillo de la facción federal y gobernador de Buenos Aires al frente de las relaciones exteriores de la República durante varias décadas

1900 – Se reforma el Himno Nacional Argentino, eliminando algunas expresiones que podrían resultar ofensivas a los oídos españoles

1927 – Se realiza la primera comunicación por radio entre la base Orcadas y la ciudad de Ushuaia

1984 – Por causa de un aluvión, un cerro se desmorona sobre el pueblo de Campamento Vespucio, en la provincia de Salta



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda  
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano  
y Promoción Social



Secretaría de Planificación  
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización  
Innovación, Desarrollo Tecnológico  
y Educación



Secretaría de Obras  
y Servicios Públicos



# Goya Ciudad

## Dirección de Prensa

Sitio Oficial: [goya.gob.ar](http://goya.gob.ar) - Blog de Noticias: [goya.gob.ar](http://goya.gob.ar)

Email: [Direcprensagoya@gmail.com](mailto:Direcprensagoya@gmail.com)

Facebook: **Municipalidad de Goya**

Teléfono: 03777-432673 – Colon 608 1° piso – Hs: 7:00 a 13:00 y 15:00 a 18:00

## MUNICIPIO DE GOYA AVANZA EN EL IMPULSO DE LA ZONA ZAE

Desde la secretaría de Industria y Comercio se avanza en el compromiso del desarrollo económico y comercial de la región, llamada Zona ZAE. Desde esta oficina se continúa con la evaluación de proyectos de infraestructura, creación de espacios productivos y diálogo directo con los actores clave de la economía local.



La función de esta oficina es especialmente significativa en un contexto en el que el fortalecimiento de la economía se ha convertido en una prioridad para dinamizar el tejido empresarial y social.

Su titular, María Paz Lampugnani, destacó el impulso que el municipio le brinda a la llamada Zona de Actividad Económica ZAE con proyectos ya culminados y otros en pleno proceso de ejecución como: Parque Industrial, Parque Tecnológico, Playa de Transferencia de Carga y ahora la Nueva Terminal.

“Es parte de la ciudad del futuro, comenzó con el Parque Industrial, es una zona que se está haciendo muy comercial, esa calle Neustadt, nosotros estamos trabajando en un Proyecto de Ordenanza para presentar junto a instituciones como AGENPRO, la Cámara Empresarial, la Asociación de Comercio y otras más para regular el ingreso de camiones” acotó.

Consideró que este desarrollo económico y comercial que empezó a tener el sur de Goya se va a replicar en otras zonas, así como en las calles paralelas a la Neustadt, en el marco de una radicación ordenada de los comercios, garantizando la ubicación estratégica y adecuada de los mismos.

### APOYO AL EMPRENDEDOR

Por último, destacó que desde la dependencia existe un real acercamiento de los emprendedores que asisten en forma diaria a buscar asesoramiento, lo que no solo fortalece el ecosistema empresarial, sino que también fomenta la innovación y el crecimiento a largo plazo.

“Desde mi lugar voy a seguir apostando a los emprendedores, asesorando, darles herramientas y ver como apoyamos, porque Goya es una ciudad muy emprendedora” cerró.

## MUNICIPIO DE GOYA ABONARÁ ESTE MARTES EL SUELDO DEL MES MARZO



Mariano Hormaechea X.com  
@marianohormaech

Comunicamos que el día martes 31 se abonarán los haberes del mes de marzo al personal de planta permanente y contratados dependientes de la Municipalidad de Goya, por los medios habituales de pago.

#GoyaHaciaAdelante

**Mañana martes 31, el personal de planta permanente y contratados de la Municipalidad de Goya**

percibirán los haberes del mes de marzo y se verán reflejados en los medios habituales de pago, así lo anunció el intendente Hormaechea.

El jefe comunal Mariano Hormaechea expresó: “Comunicamos que el día martes 31 se abonarán los haberes del mes de marzo al personal de planta permanente y contratados dependientes de la Municipalidad de Goya, por los medios habituales de pago”.

#GoyaHacia Adelante

## REORDENAMIENTO MUNICIPAL: CENSO INTERNO, CONTROL BIOMÉTRICO Y ANÁLISIS CASO POR CASO

En el marco de un proceso que se viene desarrollando de manera sostenida y planificada, el director de Recursos Humanos de la Municipalidad de Goya, Fernando Rodríguez, brindó precisiones sobre el reordenamiento municipal, una iniciativa que —según explicó— no responde a decisiones aisladas ni improvisadas, sino a un trabajo técnico y progresivo orientado a mejorar la prestación de los servicios y optimizar los recursos humanos y económicos.



Rodríguez dejó en claro desde el inicio que este proceso “no se toma azarosamente ni de un día para otro”, sino que es el resultado de un relevamiento exhaustivo de todas las áreas municipales. “Hoy podemos llamarlo censo, pero es un relevamiento de todas las áreas municipales”, indicó, remarcando que el objetivo central es “la optimización y la mejor prestación en todas las áreas del servicio que brinda el municipio”

Este trabajo se llevó adelante de manera articulada con una consultora de la ciudad de Corrientes, que aportó herramientas metodológicas y un marco de trabajo que permitió avanzar en el ordenamiento. Uno de los primeros pasos fue la unificación

de información: por un lado, los registros de asistencia y ausentismo, y por otro, la base de datos de legajos de los agentes. “Todo eso se unificó y lo primero que hizo fue darnos un ordenamiento administrativo también en cuanto a la parte económica”, señaló el funcionario, destacando además el proceso de bancarización total de la planta municipal, incluyendo a los trabajadores jornalizados.

El relevamiento permitió detectar cada contexto en particular, sobre asignación de funciones del agente. Además de conocer en cada caso, la situación del empleado, nivel de estudios, conformación familiar, condiciones de vida, entre otros aspectos fundamentales en el proceso de conformación de legajos. “Nos encontrábamos con agentes que estaban desempeñando funciones en una secretaría, pero en su legajo figuraban en otra. Había traslados verbales sin resolución correspondiente”, explicó Rodríguez. A partir de allí, se avanzó en la regularización administrativa, lo que

redundó en un mayor control y supervisión de toda la planta.

El proceso contó con la participación activa de jefes de áreas, secretarios, directores y coordinadores, quienes colaboraron en la identificación de funciones y tareas mediante declaraciones juradas de los agentes, independientemente de su condición laboral —planta permanente, contratados o jornalizados—. Este trabajo permitió construir un diagnóstico preciso antes de avanzar en decisiones que, reconoció, pueden generar preocupación.

En paralelo, se incorporaron nuevos sistemas de control de asistencia, incluyendo dispositivos biométricos para registrar la huella digital de los trabajadores.

“Muchos agentes registraban su asistencia en planillas internas de cada área; al incorporarlos al sistema pudimos monitorear en conjunto con cada secretaría”, detalló. Este nuevo esquema dejó en evidencia incumplimientos, como faltas reiteradas injustificadas, que fueron detectadas mediante el cruce de datos estadísticos y el trabajo conjunto con los responsables de cada área.

“Analizamos caso por caso con los directores y jefes, que son quienes están en el día a día con el empleado, mientras que nosotros administramos los legajos”, explicó. Este análisis derivó en la determinación de situaciones de incumplimiento reiterado que concluyeron en desvinculaciones laborales.

El funcionario reconoció que muchas veces la mirada pública se centra en la consecuencia —la desafectación de personal—, pero insistió en que detrás de cada decisión hay un proceso de evaluación exhaustivo. “Todos los elementos y factores se han analizado para llegar a la conclusión final”, afirmó. Además, indicó que este tipo de revisiones se realizan de manera periódica: “Lo hacemos semestralmente; el año pasado también hubo casos puntuales de desvinculaciones”.

En cuanto al tratamiento de estas situaciones, Rodríguez subrayó el

enfoque humano adoptado por el área: “Siempre empatizando y con respeto, comunicando como corresponde y agradeciendo el tiempo trabajado en el municipio”. También mencionó que, si bien hubo reclamos puntuales, todas las decisiones están debidamente fundamentadas.

### **PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS**

Uno de los aspectos que también incide en el proceso de reordenamiento es la situación de agentes con pensiones no contributivas. “Hay casos de agentes cumplidores, pero con una incompatibilidad, ya que ANSES establece que estas pensiones son incompatibles con la relación de dependencia”, manifestó. A esto se suma una cuestión de salud: “Se trata de personas con un 66% de incapacidad laboral, y el municipio podría estar poniendo en riesgo su condición”. En este sentido, se actúa de manera preventiva, en cumplimiento de las exigencias del seguro de accidentes personales.

Respecto a la cantidad de personas afectadas por las desvinculaciones, Rodríguez evitó precisar cifras exactas para no generar alarma, aunque desmintió versiones sobredimensionadas. “Para nada son los números que se vienen diciendo”, aseguró, señalando que incluso los casos de reclamos activos rondan una decena. “Nos hemos reunido con su representante junto al secretario de Gobierno y el asesor letrado, explicamos cada situación y han entendido”, sostuvo. No obstante, mencionó que posteriormente se registró un intento de bloqueo en la Secretaría de Obras Públicas, aunque aclaró que “no llegan a ser ni un 10% de la planta”.

### **CAPACITACIONES AL PERSONAL MUNICIPAL**

Más allá del control y las medidas disciplinarias, el director de Recursos Humanos destacó que el reordenamiento también contempla políticas de capacitación y acompañamiento. En ese sentido, se promueve la finalización de estudios primarios y secundarios, así como la formación específica según el perfil

de cada agente. “Se generó una mesa interinstitucional de apoyo y contención”, indicó, subrayando la importancia del bienestar integral, que incluye aspectos físicos, mentales y emocionales.

Asimismo, se llevaron adelante capacitaciones junto a la Asesoría Letrada sobre “Derechos y obligaciones de los agentes municipales”, con el objetivo de erradicar prácticas de encubrimiento o desconocimiento normativo, en base al estatuto del empleado municipal.

En materia de reconocimiento laboral, Rodríguez destacó que durante el último año se concretaron 520 recategorizaciones y pases a planta

permanente, decisiones que se sustentan en la información relevada, el análisis del desempeño y las evaluaciones realizadas por los responsables de cada área.

Finalmente, el funcionario remarcó que este proceso de reordenamiento se apoya en el diálogo permanente con los trabajadores y sus representantes sindicales. “Tenemos mucho diálogo con los empleados y con los sindicatos; trabajamos en conjunto en la mesa de relaciones laborales y la junta de disciplina”, expresó. Y concluyó: “Esto tiene que ver con un mayor orden y control de la planta, pero también con escuchar, dialogar y buscar soluciones de manera conjunta”.

**III Encuentro de Periodistas en Paso de la Patria:**

## **AGRADECEN COLABORACIÓN DEL MUNICIPIO PARA LLEVAR LA VOZ DE GOYA AL CONGRESO**

En el marco del III Congreso de Periodistas y Comunicadores, llevado adelante el pasado sábado en Paso de la Patria, ante más de 120 asistentes de todo el interior provincial, periodistas de Goya estuvieron presentes, manifestando la mirada local sobre los temas propuestos.



Uno de los ejes analizados fue el proyecto de modernización de la ley 12.908. Asimismo, se debatió y reflexionó respecto de la situación que vive actualmente el periodismo en lo laboral y salarial, como así también los constantes ataques por parte del Gobierno Nacional Libertario, y el intento irrestricto de atacar a la libertad de expresión, por medio de la derogación de la mencionada ley.

Los periodistas de las distintas delegaciones de la provincia armaron comisiones de las cuales salieron propuestas para elevarlas a la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa. Desde la ciudad de Goya asistieron hombres y

mujeres de prensa, así como comunicadores agremiados a APC.

### **AGRADECIMIENTOS**

En este sentido, no quisieron dejar de mencionar y agradecer la colaboración brindada por la Municipalidad de Goya en la persona de su Intendente, doctor Mariano Hormaechea, quien autorizó e hizo lugar al pedido de combustible para que los periodistas puedan viajar a la localidad paiseña.

Asimismo, desde la APC Periodistas Corrientes, agradecieron a la Municipalidad de Paso de la Patria por el apoyo y respaldo para concretar este encuentro. Al intendente Oscar Chino García por su presencia y palabras de aliento, y a su equipo de Turismo y Cultura, que dieron muestra que el "Paso Renace".

Al Gobierno de la Provincia, al Ministerio Secretaria General de la Gobernación, al Ministerio de Turismo, a la Fiscalía de Estado, por el apoyo fundamental para la logística de este gran encuentro.

Al Vicegobernador Pedro Braillard Pocard y al presidente de la Cámara de Diputados, Eduardo Tassano que también hicieron lo propio.

A cada una de las municipalidades que ayudaron de alguna u otra manera para que sus periodistas estén presentes en el Congreso, llevando la voz y las inquietudes de sus localidades.

Y un agradecimiento especial a la Comisión Directiva de A.P.C. que pusieron lo mejor de cada uno para que esto salga adelante.

Los goyanos que participaron coincidieron en que el encuentro fue muy significativo: "Fue un momento donde los colegas compartieron vivencias, problemáticas de cada localidad, y la visión respecto a la profesión. Actualmente se tiene una cantidad muy importante de medios y de compañeros peleando por sus puestos de trabajo, reclamando, y esta es una forma de estar juntos y acompañándolos" dijeron.

### Barrio Villa Vital

## INTENDENTE HORMAECHEA INVITA A UNA NUEVA INAUGURACIÓN DE CALLE PERTENECIENTE AL PROGRAMA MITA Y MITA



¡Queridos vecinos! Los invitamos el día martes 31 de marzo a una nueva inauguración del Programa "Mita y Mita". Calle J. M. Paz entre Bartolomé Mitre y Corrientes, Barrio Villa Vital. Horario: 20:00 hs. ¡Los esperamos!  
[#GoyaHaciaAdelante](#)



Este martes a las 20 horas en el barrio Villa Vital se llevará a cabo una nueva inauguración de pavimento de hormigón armado perteneciente al exitoso programa municipal "Mita y Mita". Dicha celebración se realizará en calle J. M. Paz entre Bartolomé Mitre y Corrientes.

El intendente municipal de Goya doctor Mariano Hormaechea expresó: ¡Queridos vecinos! Los invitamos el día martes 31 de marzo a una nueva inauguración del Programa "Mita y Mita". Calle J. M. Paz entre Bartolomé Mitre y Corrientes, Barrio Villa Vital. Horario: 20 hs. ¡Los esperamos!

[#GoyaHaciaAdelante](#)

### Stortti sobre incidente con ciudadano:

## "NO FUE EN UN OPERATIVO" Y "NADIE JUSTIFICA LA VIOLENCIA"



El director de Tránsito Alejandro Stortti ofreció una cronología de un altercado entre inspectores y un conductor, aclarando que no se trató de un operativo y que, si bien la violencia es inaceptable, hubo una agresión previa. Además, abordó la complejidad de la labor diaria.

En medio de la polémica generada por un video que muestra un altercado entre inspectores de

Tránsito y un ciudadano, el director de esa área aclaró que el incidente "no fue en un operativo" y que "a este ciudadano no es que se le detuvo, pues no estaba circulando en moto, auto ni en ningún vehículo". El director de Tránsito relató que él mismo bajó "a hablar con los agentes".

Informó que se sancionó administrativamente a los agentes, pero consideró que la persona involucrada "tiene que hacer mea culpa de la agresión que sufrieron los inspectores" previamente.

### **LA VIOLENCIA NO SE JUSTIFICA, SANCIÓN A LOS AGENTES**

Según sus expresiones, los inspectores "estuvieron terminando su ronda de operativos, trabajan en el turno de 1 a 7. Eran las 6:15 de la mañana, habían terminado de levantar un operativo por la calle Guatemala, iban a realizar la vuelta para volver. Bajaban a Haití, enganchaban por calle Patricias Argentinas, daban la vuelta por Pacho Balestra, volvían en el móvil cinco, el Celta conducido por una agente femenina". Fue en ese momento que "es increpado por esta persona en evidente estado de ebriedad". Stortti detalló que el ciudadano "estaba de pie en la esquina y los motoristas que venían atrás, uno de ellos recibe un golpe en el casco por parte este ciudadano". El director lamentó que el video no se haya difundido completo, "ya que cortaron, editaron el video", y "la parte que nadie vio fue cuando recibe este golpe con mal tino". Al bajar los inspectores, "ahí se ve la situación reflejada en los videos".

El funcionario fue enfático al afirmar que "nadie justifica la violencia, está mal, serán sancionados los agentes, pero esta persona actuó de mala manera en el estado en que se encontraba". Reiteró: "No justificamos la violencia".

### **TRÁNSITO UN ORGANISMO DE CONTROL Y CONTRALOR**

El responsable del área de tránsito municipal aseguró que él es "un tipo pacífico"; "vengo de la docencia", indicó, y "jamás daría una orden para que se haga algo así, tampoco

persecuciones, están prohibidas". Señaló que son "un organismo de control, queremos hacer bien las cosas, controlar". Admitió que "se nos salió de cauce esto y hay que reconocer las consecuencias, los errores. Por eso tienen sanción administrativa los agentes". Informó que "se está viendo con la Secretaría de Gobierno", pero insistió en que "esta persona tiene que hacer mea culpa de la agresión que sufrieron los inspectores".

Respecto a las pruebas, Stortti mencionó que "la parte de prueba se está recabando". Si bien las cámaras GoPro de los inspectores "no estaban accionadas" por la celeridad de los hechos, afirmó que "sí tenemos conocimiento que hay domos de la Policía". Añadió que "ni bien sean solicitados por Fiscalía, ahí vamos a poder comprobar lo que estoy diciendo", sostuvo y mencionó que "está asentado en informes en las denuncias hechas por los agentes que sucedió así".

Continuando con sus declaraciones, explicó que la Dirección de Tránsito "no es un área fácil. Son 90 agentes a mi cargo, en una ciudad de 80 a 90 mil habitantes, una ciudadanía que básicamente no quiere cumplir normas de tránsito". Detalló los desafíos diarios: "Hacemos controles, pero nos encontramos con la falta de uso de casco, falta de licencia de conducir, motos en mal estado, operativos de alcoholemia con personas agresivas". "Es la sociedad en la que vivimos", lamentó.

El funcionario contrastó la actitud de quienes piden controles con la de aquellos que se resisten: "Pedían que sean constantes los controles, pero el que pide al final y al cabo, es para que se controle a otros. Cuando le toca a él, patatea y dice: '¿Por qué a mí que voy a trabajar? ¿Por qué no vos? Si vos también tenés que cumplir, al igual que el joven que anda a la noche, igual que cualquier hijo de vecino. Esa es la realidad".

Al reflexionar sobre su gestión, indicó: "Cuando tomé la Dirección, sabía, pero me siento capacitado. Estas cosas nos hacen replantearnos, hacer ver en cada turno que tenemos

que actuar bien siempre y ante un hecho de violencia hay que retroceder". Señaló que la agresión a agentes de Tránsito es una constante: "El agente vive recibiendo agresión verbal y física", dijo y reiteró: "Ya vuelvo a aclarar, no se justifica en ningún momento que el funcionario público actúe de este modo, por eso también hay que hacerle ver las consecuencias que trae las sanciones y demás".

### **CONTINUIDAD DE CONTROLES DE RUTINA**

El director de Tránsito aseguró que continuarán rigurosamente con los "controles de rutina, para que se cumpla la norma de tránsito". Cuestionó la actitud de algunos ciudadanos: "No sé por qué el goyano siempre viene de otro lugar y dice: 'En Corrientes y Brasil y Buenos Aires cumplen, ¿por qué no cumplimos acá?'". Afirmó que "hay controles, pero al estar en tu comunidad observas que nadie usa casco y vos tampoco lo usas, es una cadena". Explicó que "hace cinco meses, hemos disminuido la cantidad de siniestros y no hay un muerto en siniestro vial. Se viene trabajando de manera permanente y durante el quehacer suceden estas cosas".

### **PROCEDIMIENTO ANTE "MODO DE ESCAPE LIBRE"**

Respecto a la problemática de los "modo escape libre", lo calificó como "un flagelo que la sufren todas las ciudades, no hay ciudad que no tenga esta realidad. Es moda esto de la gente joven y los padres que colaboran para pagar la moto y que compren los dispositivos". Reiteró que "Tránsito tiene prohibida la persecución. Si se pierde la vida de gente o de personas, las consecuencias serían terribles".

El director de Tránsito, en contacto con Radio Ciudad, detalló el procedimiento: "Lo que hacemos es retener en los estacionamientos este tipo de motos". Añadió: "A la ciudadanía, hacerle entender que no estamos ni capacitados ni autorizados para salir en persecución. Otro organismo es el encargado de eso, no nosotros". Sin embargo, confirmó que "sí seguimos levantando motos que se ven estacionadas a la mañana, tarde o noche en la vereda y hemos destruido 240 caños de escape". Concluyó explicando el proceso de entrega de motos: "El tema es por qué se entrega la moto, es un bien privado, se paga la infracción y se retira el caño de escape de la moto".

Dirección de Prensa - Municipalidad de Goya

## **FUMIGACIÓN EN INSTITUCIONES PÚBLICAS**

La Municipalidad desde el área de Bromatología responde a solicitudes de entidades de bien público.



Desde la gestión municipal, la Dirección de Bromatología respondió

a las solicitudes de las instituciones "Ñanderoga", espacio utilizado como sede de la Fundación Oncológica "Brilla Mujer", y de la Escuela Cabecera Número 65 "José E. Gómez" Graduada, para realizar una desinfección de esos ámbitos públicos, por el permanente tránsito de las personas que concurren a las mencionadas instituciones.

El personal de Bromatología Municipal procedió a fumigar ambos lugares con el equipamiento correspondiente, elementos y productos usados frecuentemente para la concreción de esa tarea.

*Logística de la Fiesta Nacional del Surubí:*

## APP PARA NAVEGANTES Y CONTROL ESTRICTO EN LA LARGADA

Juan Cenoz, responsable del área de logística de la COMUPE, se refirió a la próxima Fiesta Nacional del Surubí y destacó avances tecnológicos y medidas de control para garantizar el éxito del evento. Cenoz, quien ha estado al frente de esta área vital desde 1988, subrayó la importancia de una logística sólida dada la magnitud del concurso, que involucra extensas zonas de pesca y una gran cantidad de participantes.



En cuanto a la tecnología se dispondrá de una aplicación que indica el recorrido que realiza el pescador y dónde se inicia la zona de pesca. También habló del seguimiento de fiscales y supervisores mediante geo localizadores.

Entre las medidas de control sobresale la utilización de drones que permitirán detectar a los participantes que se adelanten a la largada, y si así lo hiciera, no podrá participar en la esperada bodas de oro de la Fiesta del Surubí.

### APLICACIÓN MÓVIL: CONVENIO CON TELCO

Entre las novedades, el responsable del área logística y comunicación anticipó que esta semana estará disponible una aplicación móvil desarrollada por medio de un convenio con Telco. Esta app está diseñada para guiar a los navegantes, con un enfoque especial en los pescadores foráneos que no conocen bien el área de pesca. "Vos vas navegando y observas dónde se inicia la zona, te va marcando un punto azul el recorrido que realizas. Está destinada especialmente para

aquel que no conoce el río y viene desde lejos", explicó en declaraciones a Radio Ciudad.

### LARGADA CONTROLADA

Además, respecto a la largada, expresó que se controlará estrictamente que ninguno de los pescadores arranque antes de la hora señalada.

Informó que habrá drones y que "el que salió antes de tiempo no va a participar en la edición 50 de la Fiesta del Surubí". "No es que estemos amenazando", aclaró, sino que "esto notificamos oportunamente a los pescadores".

### SEGURIDAD

La seguridad de los participantes es una prioridad. "Este año hemos conseguido una ambulancia que tendremos afectada para este fin. Va a estar dando vuelta por el flotante durante la largada, por cualquier inconveniente", señaló. Esta unidad contará con un médico y un paramédico, quienes actuarán ante cualquier emergencia. Se dispondrán también puestos fijos de transmisión y personal médico y paramédico en puntos estratégicos, como Tres Cruces (El Chapulín), a unos 45 kilómetros de Goya.

### TECNOLOGÍA APLICADA

La tecnología jugará un papel crucial en la coordinación. Cenoz describió su "bunker" ampliado, que ahora cuenta con dos pantallas. Una de ellas permitirá el seguimiento de fiscales y supervisores mediante geo localizadores. "Cada fiscal tiene una letra. Están los supervisores, del supervisor 1 al supervisor 6. En la pantalla yo sé dónde está ubicado cada uno de los fiscales", explicó, detallando cómo esto ayuda a verificar la presencia de fiscales en

las zonas asignadas y a actuar rápidamente en caso de problemas. La segunda pantalla se utilizará para la comunicación con Prefectura.

Respecto al cumplimiento del reglamento, fue enfático. Aseguró que "el reglamento no se negocia con nadie, está para cumplirlo, hay que hacer un trabajo serio y transparente".

En cuanto al operativo, este implicará "13 zonas, 14 grupos para 1.400 embarcaciones", con el apoyo de "39 fiscales y 6 o 7 supervisores acompañando a José Lorenzón, fiscal general del Concurso".

Dirección de Prensa - Municipalidad de Goya

---

## NUTRICIONISTA JUDITH RUIZ ALERTA SOBRE DIETAS Y DESINFORMACIÓN

La nutricionista Judith Ruiz habló en Radio Ciudad sobre la importancia de informarse bien sobre nutrición y los riesgos de algunas dietas. "Hoy tenemos mucha información, pero a veces estamos más confundidos que antes", explicó la profesional.



Además, cuestionó que el ayuno intermitente sea una buena opción para todos los que quieren bajar de peso. Sostuvo que puede ayudar en algunos casos de enfermedad, pero hay formas menos complicadas de adelgazar. "El ayuno intermitente es una estrategia que sirve y es aplicada en determinadas patologías o afecciones, pero si el objetivo es descender de peso o bajar la adiposidad, hay otras estrategias menos estresantes para el cuerpo y se puede hacer de manera perfecta", comentó.

También advirtió que el ayuno puede ser peligroso para personas con problemas de alimentación, ansiedad o depresión. Además, explicó que al principio se pierde agua y músculo, no grasa.

### ESCUCHAR AL CUERPO AL COMER

La nutricionista resaltó que muchas veces comemos sin pensar, sin escuchar al cuerpo. "No hay una conexión entre cabeza y cuerpo y estamos acostumbrados a comer por comer", afirmó.

Recomendó prestar atención a las señales del cuerpo y no comer de más. A veces, una porción más pequeña es suficiente.

Durante la entrevista radial sugirió que se pueden hacer hasta tres comidas completas al día, con alguna colación si se necesita. Cada persona puede elegir lo que le funciona mejor. "Hay personas que eligen no cenar y hay personas que no desayunan. Mientras las restantes comidas se hagan de manera completa, es válido", aclaró.

Judith Ruiz, Lic. en Nutrición, recuerda que es clave informarse bien, escuchar al cuerpo y buscar una alimentación equilibrada para estar saludables.

Dirección de Prensa - Municipalidad de Goya

---

Psicología Social

## DE LA TEORÍA A LA EXPERIENCIA

Estudiantes del Centro "Proyectar Salud" que transitan la capacitación en Psicología Social conocieron la tierra de Enrique Pichón Riviere, padre de esa rama de la psicología.



Como parte de su formación, y gracias a la gestión municipal que

facilitó el servicio de un guía turístico, los estudiantes recorrieron la ciudad en la jornada del domingo, siguiendo un itinerario por los espacios icónicos de nuestra ciudad y aquellos vinculados a la actividad de Pichón Riviere.

El recorrido guiado por Leticia Pezelato Ginocchi finalizó en el Centro de Día "Enrique Pichón Riviere", situado en avenida Sarmiento y José María Soto. Allí, fueron recibidos por quien coordina el espacio, Fernando Suligoy; y tras conocer ese lugar destinado a la Salud Mental, la actividad concluyó con la entrega de los correspondientes certificados a los estudiantes del centro formativo "Proyectar Salud" de la provincia de Buenos Aires. De igual modo, el mencionado centro hizo entrega de reconocimiento en agradecimiento por las gestiones hechas a personal de la Municipalidad de Goya.

Dirección de Prensa - Municipalidad de Goya

## VÍA CRUCIS CIUDAD DE GOYA

"Con trabajo digno construimos caminos de paz"

1.ª ESTACIÓN: Caa Guazú y Entre Ríos	8.ª ESTACIÓN: JOSÉ GÓMEZ Y MADARIAGA
2.ª ESTACIÓN: ANGEL SOTO Y 12 DE OCTUBRE	9.ª ESTACIÓN: PAGO LARGO Y SANTA LUCIA
3.ª ESTACIÓN: ANGEL SOTO Y TUCUMÁN	10.ª ESTACIÓN: PAGO LARGO Y PASO DE LOS LIBRES
4.ª ESTACIÓN: ANGEL SOTO Y JOSÉ GÓMEZ	11.ª ESTACIÓN: PASO DE LOS LIBRES E ISLAS MALVINAS
5.ª ESTACIÓN: JOSÉ GÓMEZ Y MARIANO I. LOZA	12.ª ESTACIÓN: SALADAS Y ALEM - Esquina Alal
6.ª ESTACIÓN: JOSÉ GÓMEZ Y SAN MARTÍN - Sanatorio San Roque	13.ª ESTACIÓN: ALEM Y MAURICIO VALENZUELA
7.ª ESTACIÓN: JOSÉ GÓMEZ Y PARAGUAY	14.ª ESTACIÓN: FARMACIA COMUNITARIA

*Con trabajo digno construimos caminos de paz*

El tradicional Vía Crucis de viernes santo por las calles de la ciudad partirá a las 6 de la mañana, desde la capilla Medalla Milagrosa, ubicada en calles Entre Ríos y Sinforosa Rolón y Rubio, con destino a la iglesia de San José Obrero, santo patrono de todos los trabajadores.

El camino orante y reflexivo que se nos propone en el vía crucis permitirá a la ciudadanía poder meditar y rezar especialmente por la preocupante situación laboral y económica que atraviesa el país en general, y de la cual, Goya no escapa.

"Con trabajo digno construimos caminos de paz" será el lema que guiará este 2026 este camino al calvario; que se espera, participen los goyanos en número mayor al de años anteriores.

Psicología Social

Secretaría de Industria y Comercio:

## EL PRÓXIMO LUNES 6 DE ABRIL SE SORTEA EL GOYA LIQUIDA

Más de 300 comercios adheridos, del centro y los barrios, se preparan para el sorteo del 6 de abril. Participan también clientes con la posibilidad de ganar premios en órdenes de compra.



### Retiro de Cupones

Informamos:

- A todos los comercios participantes que se procederá al retiro de cupones
- En caso de que el establecimiento se encuentre cerrado al momento de la visita, solicitamos que los cupones sean trasladados a nuestras oficinas
- Dirección: Jose Gomez 1651



Goya Municipio

Secretaría de Industria y Comercio

#GoyaHaciaAdelante

El lunes 6 de abril a las 10 horas, se cerrará la convocatoria con el gran sorteo a realizarse en el hall del edificio municipal, ante presencia de autoridades municipales, comerciantes, medios periodísticos y escribano público que certifica la transparencia del sorteo.

Desde la Municipalidad de Goya y la secretaría de Industria y Comercio se continúa acompañando al sector comercial “en este contexto económico nacional que es preocupante, con un mercado interno muy planchado, esta caída del consumo, la inversión y más en estos sectores, siendo el industrial y el comercio los más afectados” opinó la titular de esta dependencia, María Paz Lampugnani.

Gracias a esta herramienta comercial que lleva su octava edición se moviliza e impulsa la economía local a la vez que dinamiza el consumo.

Este programa es muy amplio, genera una movilización a la ciudad, “por eso nosotros desde el municipio, tomamos la determinación de seguir acompañando a todos los comercios que quieran hacer uso de esta herramienta” enfatizó.

En esta oportunidad, lograron relevase muchísimos negocios del centro y los barrios: más de 300 locales comerciales y firmas adherieron a la iniciativa, anotándose para beneficiar también al comprador.

Si bien no es un número récord la cantidad de comercios que se sumaron al proyecto, estos sacaron beneficios, hicieron uso de los cupones que entregaron a sus clientes y de esa forma se ayudó al sector.

Cada comercio ganador recibirá un voucher consistente en una orden de publicidad durante un mes en el programa televisivo “Viéndonos”, que se emite por la señal de Gigared, lo que representa una oportunidad concreta para potenciar su visibilidad.

Por su parte, los clientes que acceden al sorteo son quienes hayan completado correctamente los cupones entregados en los locales adheridos.

“El Goya Liquida ayuda a promocionarse al comercio chico, porque es el que tiene menos posibilidades de invertir en publicidad y marketing, así que estamos muy felices de poder acompañar a los comercios de barrios” cerró Lampugnani.

Dirección de Prensa - Municipalidad de Goya.

## CONVOCATORIA BARRIO SARGENTO CABRAL

La Comisión Directiva del Barrio - Sargento Cabral Convoca de acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Consejo Vecinal a todos los Señores Socios y que habitan dentro de la Jurisdicción, fijado por Resolución Municipal N° 1.603/96 a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día domingo 26 de abril de 2026, a partir de las 09:00 horas en la Sede Social ubicada en Calle Monte Caseros N° 242, para tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

1° - Lectura del Acta de Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.

2°- Consideración del Padrón de Socios en condiciones de participar de la Asamblea.

3° - Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea General Ordinaria y de dos Socios para firmar el correspondiente Acta.

4° - Lectura y Consideración del balance de la memoria de la

presidencia año 2025 y complementario a la fecha.

5° - Lectura y consideración del Balance Tesorería Año 2025 y complementario a la fecha.

6°-Elección de nuevas autoridades de Comisión Directiva por vencimiento de mandato.

7-Libre uso de la palabra.

Pasado treinta minutos de la hora convocada, la Asamblea General Ordinaria sesionará con los Socios presentes.

---

## TELÉFONOS ÚTILES

LINEAS	AREA	DIRECCION
421041	Pro.De.Go	José Gomez 2000
421329	Guardia- Transito	Terminal Goya
424535	Dirección de Deportes	J.E.Martinez y 9 de Julio
425184	Tesorería	Colón 608
430798	Taller Municipal	Av.Sarmiento 936
431377	Informes- Sria.Obras y Serv.	España 374
431414	Teatro Municipal	J.E.Martinez 365
431762	Dirección de Turismo	Jose Gomez 953
432665	Oficina Cementerio	Colón 608
432667	Radio Ciudad	Colón 608
432672	Intendencia	Colón 608
432679	HCD: Bloque U.C.R	Colón 608
432683	Dirección de Empleo	Av.Neustad 110
432692	Dirección de Transito	Primeros Concejales 256
432696	Inspección General	Jose Gomez 953
433175	Centro de Monitoreo	Jose Gomez 997
434432	SubSria.Planeamiento	Colón 608
434437	Cic Norte	Av.L. Allen(Entre Esquina y B.Vista)
432667	VicIntendencia	Colón 608
434470	Direccion de Produccion	Cabral 387
434700	A.P.S	San Martin 557



**Goya Ciudad**

Director de Prensa Municipal  
Alejandro Medina